



# **EFECTOS del BREXIT sobre los INTERESES VASCOS**

A fecha de este informe, habiendo pasado menos de un mes desde que se iniciaran las negociaciones que conducirán a la retirada del Reino Unido de la UE y a la definición del marco en el que se desarrollarán las relaciones entre Reino Unido y una UE a 27 más allá de marzo de 2019, no es posible anticipar el impacto concreto que este hecho tendrá en Euskadi.

No obstante, parece pertinente recopilar datos que nos permitan tener una fotografía lo más detallada posible de la relación que Euskadi mantiene con el Reino Unido en distintos ámbitos al objeto de identificar aquellos a priori más expuestos. El presente documento, constituye una primera aproximación cuantitativa a los vínculos que mantenemos con Gran Bretaña.

### 1. Repercusiones en la población vasca que reside o se desplaza a Reino Unido

La ciudadanía de la UE tiene derecho a desplazarse y residir libremente dentro del territorio de los diferentes Estados miembros. El Reino Unido tiene incorporado a su derecho interno esta obligación con respecto a los ciudadanos comunitarios. En consecuencia, las y los ciudadanos comunitarios – y vascos, lógicamente – pueden residir en el Reino Unido para realizar un trabajo por cuenta propia o ajena, buscar empleo, estudiar, por jubilación o si simplemente disponen de medios económicos para hacerlo, sin que sea preciso que obtengan permiso de residencia alguno. En todo caso, el permiso de residencia puede solicitarse como simple confirmación del derecho a residir en el país.

Mientras Reino Unido siga siendo miembro de la UE y aun cuando se inicien las negociaciones para su retirada, no habrá cambios en los derechos y estatus de los nacionales de la UE que residan en el Reino Unido.

No existen datos fehacientes del número total de personas ciudadanos vascos que residen temporalmente o de forma estable en el Reino Unido. A título de aproximación, cabe señalar que de acuerdo con los datos del CERA (Censo electoral de españoles residentes en el extranjero) a día de hoy habría aproximadamente 4.000 residentes vascos en el Reino Unido.

Junto a los residentes habituales, un importante número de docentes y sobre todo, estudiantes vascos se desplazan anualmente al país británico para formarse, en el marco del Programa “Erasmus +”.

#### Ámbito universitario

##### *Universidad de Mondragón*

	Movilidad Outgoing 2016/2017		
	Europa	Reino Unido	Porcentaje
Alumnos	404	79	19,55%
Global Training	23	4	17,39%
PDI	27	11	40,74%
PAS	2	0	0,00%
Doctorado	6	1	16,67%
Total	462	95	20,56%

	Movilidad Incoming 2016/2017		
	Europa	Reino Unido	Porcentaje
Alumnos	135	2	1,48%
PDI	5	0	0,00%
PAS	0	0	0,00%
Doctorado	1	0	0,00%
Total	141	2	1,42%

Fuente: Universidad de Mondragon

### Universidad del País Vasco

	Movilidad 2016 / 2017				
	Alumnos (outgoing)	Alumnos (incoming)	Alumnos prácticas (outgoing)	AZP outgoing	IIL outgoing
Programa Erasmus +	64	12	26	0	4

Fuente: UPV.

(\*Nuevo)

	Movilidad Incoming 2016/2017	
	Europa	Reino Unido
PDI	103	5
PAS	31	0

Fuente: UPV/EHU

La UPV/EHU tiene en la actualidad 34 convenios de movilidad en vigor con Universidades del Reino Unido de los cuales 1 ha sido firmado en 2017.

CODIGO	UNIVERSIDAD	FACULTAD	Field	Duración del acuerdo	Fecha tramitación
UK ABERDEE01	UNIVERSITY OF ABERDEEN	FACULTAD DE LETRAS	Languages (hispanic studies/english)	2015-2021	2014.12.05
UK ABERDEE01	UNIVERSITY OF ABERDEEN	FACULTAD DE PSICOLOGIA DE	Psychology	2016-2021	2016.01.13
UK ABERDEE01	UNIVERSITY OF ABERDEEN	FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	Biological and related sciences	2015-2021	2015.03.23
UK ABERYST01	ABERYSTWYTH UNIVERSITY	FACULTAD DE LETRAS	Languages acquisition	2017-2020	2016.06.21
UK ABERYST01	THE UNIVERSITY OF WALES ABERYSTWYTH	ESCUELA DE MASTER Y DOCTORADO	Political science and civics	2017-2020	2016.06.06
UK ABERYST01	THE UNIVERSITY OF WALES ABERYSTWYTH	FACULTAD DE CC SOCIALES Y DE LA COMUNICACION	Political science and civics	2017-2020	2016.06.06
UK BIRMING02	UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	FACULTAD DE LETRAS	Languages	2016-2020	2016.11.24

UK BIRMING02	UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	Mathematics and statistics	2017-2021	2016.11.24
UK BRADF02	BRADFORD COLLEGE	FACULTAD DE BELLAS ARTES	Fine arts	2014-2021	
UK BRISTOL02	UNIVERSITY OF THE WEST OF ENGLAND BRISTOL	FACULTAD DE BELLAS ARTES	Fine arts	2014-2021	
UK CAMBRID01	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	ESCUELA DE MASTER Y DOCTORADO	Languages	2015-2018	2015.01.19
UK CANTERB03	CANTERBURY CHRIST CHURCH UNIVERSITY	FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	Biology and biochemistry	2017-2018	2017.01.13
UK COLERA101	UNIVERSITY OF ULSTER	FACULTAD DE FARMACIA	Environmental sciences	2014-2021	
UK CRANFIE01	CRANFIELD UNIVERSITY	ESC. DE INGENIERIA DE BILBAO - ANTERIOR E.T.S. BI	Engineering	2015-2018	2015.11.18
UK CHELTEN02	UNIVERSITY OF GLOUCESTERSHIRE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE	Sports	2014-2018	2015.05.19
UK DEESIDE01	GLYNDWR UNIVERSITY	FACULTAD DE INFORMATICA	Computing	2014-2021	
UK GLASGOW02	UNIVERSITY OF STRATHCLYDE	CONJUNTO: F. C. TECNOLOGIA & F. QUIMICAS	Chemistry	2014-2021	
UK LANCAST01	LANCASTER UNIVERSITY	FACULTAD DE LETRAS	Languages	2015-2021	2015.06.02
UK LANCAST01	LANCASTER UNIVERSITY	ESCUELA DE MASTER Y DOCTORADO	Languages	2015-2021	2015.06.02
UK LEEDS01	UNIVERSITY OF LEEDS	FACULTAD DE BELLAS ARTES	Fine arts	2017-2021	2016.11.17
UK LONDON017	KING'S COLLEGE LONDON	FACULTAD DE LETRAS	Foreign languages	2014-2021	
UK LONDON110	UNIVERSITY OF GREENWICH	E.U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES-SS	Business, economics	2016-2018	2016.02.15
UK LONDON110	UNIVERSITY OF GREENWICH	FACULTAD DE CC Y ECONOMICAS EMPRESARIALES	Business economics and	2016-2018	2016.05.02
UK MANCHES04	MANCHESTER METROPOLITAN UNIVERSITY	CONJUNTO: F. C. TECNOLOGIA & F. QUIMICAS	Biology	2017-2021	2016.12.26
UK MANCHES04	MANCHESTER METROPOLITAN UNIVERSITY	CONJUNTO: F. C. TECNOLOGIA & F. QUIMICAS	Chemistry	2017-2021	2016.12.26
UK NEWCAST01	NEWCASTLE UNIVERSITY	E.T.S. DE ARQUITECTURA	Planning	2017-2020	2016.10.04
UK NEWCAST02	UNIVERSITY OF NORTHUMBRIA AT NEWCASTLE	CAMARA DE COMERCIO DE BILBAO	Business administration and	2017-2021	2016.10.13
UK NOTTING01	THE UNIVERSITY OF NOTTINGHAM	FACULTAD DE LETRAS	Foreign languages	2014-2021	
UK NOTTING02	THE NOTTINGHAM TRENT UNIVERSITY	FACULTAD DE LETRAS	Foreign languages	2014-2021	
UK NOTTING02	THE NOTTINGHAM TRENT UNIVERSITY	FACULTAD DE LETRAS	Foreign languages, translation and interpretation	2014-2021	
UK PLYMOUTH01	PLYMOUTH UNIVERSITY	CAMARA DE COMERCIO DE BILBAO	Business administration and	2016-2021	2015.10.06
UK SHEFFIE01	UNIVERSITY OF SHEFFIELD	FACULTAD DE LETRAS	Languages and philological sciences	2017-2021	2016.12.20
UK SHEFFIE02	SHEFFIELD HALLAM UNIVERSITY	FACULTAD DE BELLAS ARTES	Design	2016-2019	2016.02.24
UK SHEFFIE02	SHEFFIELD HALLAM UNIVERSITY	FACULTAD DE BELLAS ARTES	Design	2016-2019	2016.02.24

La cantidad de personal docente e investigador de nacionalidad británica presente en la UPV/EHU resulta poco significativa en relación al total. En 2016, se han contabilizado 196 extranjeros/as de los cuales solamente 4 provenían del Reino Unido.

Por último, respecto de los programas específicos de colaboración entre Euskadi y el Reino Unido, tales como los Basque Visiting Fellow de las Universidades de Oxford, Cambridge o Glasgow, se estima que el Brexit no tenga mayor incidencia dado que se trata de convenios bilaterales.

#### Universidad de Deusto

Estudiantes Reino Unido en Deusto	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Grado	25	20	23

Master	16	16	12
Doctorado	0	1	1

Estudiantes de Deusto en Reino Unido	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Grado	58	47	44
Master	25	13	16

	2014	2015	2016	2017
PDI; PI; PAS	31	28	27	13

Fuente: Universidad de Deusto.

La Universidad de Deusto tiene 38 Convenios firmados con distintas Universidades del Reino Unido.

Además, hay 4 Másteres que se imparten de forma conjunta entre la Universidad de Deusto y distintas Universidades del Reino Unido.

### Cobertura sanitaria

Mientras la retirada del Reino Unido de la UE no sea efectiva, se aplicarán los reglamentos comunitarios por los que se rige la prestación y la cobertura de la asistencia sanitaria<sup>1</sup>. En virtud de esta normativa, las personas procedentes de un país de la UE que se desplazan a un tercer país de la UE tienen derecho a recibir la asistencia sanitaria en las mismas condiciones que las personas residentes del país de destino.

En la actualidad, para facilitar la prestación de la asistencia sanitaria, la persona ciudadana de la UE que se desplaza a un tercer país debe solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) en su país de origen.

El Estado prestador de la asistencia se encarga de gestionar directamente con el Estado garante la asistencia sanitaria prestada a un ciudadano o ciudadana asegurada por el sistema de aseguramiento público (Sistema Sanitario Público Inglés o Instituto Nacional de la Seguridad Social).

Cuando el Brexit sea una realidad, los escenarios que se pueden dar en los casos en los que una persona ciudadana de Euskadi se desplace al Reino Unido, o viceversa, son los siguientes:

Tipo de estancia	Situación actual	Tras el BREXIT
Turista Desplazamiento temporal inferior a tres meses (Se incluyen los <i>Erasmus</i> , cuya TSE se adecuará a la duración del período)	Tarjeta Sanitaria Europea	Seguro privado de asistencia sanitaria

<sup>1</sup> Reglamento (CE) 883/2004, sobre coordinación de los sistemas de seguridad social, Reglamento (CE) 987/2009, por el que se adoptan las normas de aplicación del Reglamento 883/2004 y Directiva 2004/38/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y los miembros de sus familias de circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros.

lectivo)		
Residencia o desplazamiento para más de tres meses	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>En el caso de ejercer actividad laboral</u>, se acogerá al sistema sanitario público inglés o español.</li> <li>• <u>En el caso de NO ejercer actividad laboral</u>, deberá contar con medios económicos suficientes para atender su manutención y estancia, y contar con un seguro privado de asistencia sanitaria.</li> </ul>	

Fuente: Dirección de Aseguramiento y Contratación Sanitaria, Gobierno Vasco.

Estos son los supuestos que podrían plantearse a menos que se determine un marco especial sanitario, es decir, que se alcance un acuerdo en términos de Seguridad Social entre la UE y Reino Unido, o directamente entre España y Reino Unido.

(\*Nuevo)

En la base de datos SIABP (Sistema Integrado de Aseguramiento de Base Poblacional) de la Dirección de Aseguramiento y Contratación Sanitaria figuran 914 personas con nacionalidad del Reino Unido. Estas personas reciben asistencia sanitaria en Euskadi y disponen de tarjeta sanitaria.

De esas 914 personas figuran 16 pensionistas con asistencia sanitaria reconocida por el Reino Unido que reciben asistencia sanitaria en Euskadi como aseguradas por el INSS y disponen de tarjeta sanitaria válida en todo el Sistema Nacional de Salud. Tras el brexit estas personas necesitarían un seguro privado de asistencia sanitaria.

En el supuesto de que estas 16 personas, u otras, se quedaran sin cobertura sanitaria y quisieran seguir residiendo en Euskadi, tienen la posibilidad de suscribir un “Convenio Especial de asistencia sanitaria” con la Delegación Territorial de Salud correspondiente. Esta posibilidad se regula por el Real Decreto 576/2013, de 26 de julio y supone que una persona podrá acceder a la asistencia sanitaria completa en Euskadi y todo el Sistema Nacional de Salud, siempre que resida en una Comunidad Autónoma desde hace un año, y previo abono mensual de una cuota de 157 euros/mes (si es mayor de 65 años) o de 60 euros/mes (si es menor de 65 años).

(\*Nuevo) Política Social y Empleo

Aún es prematuro vaticinar el impacto. No obstante, a priori, se barajan 3 escenarios:

1. Una posibilidad sería que tras su salida de la UE, el Reino Unido se adhiera al Espacio Económico Europeo, actualmente conformado por Noruega, Islandia y Liechtenstein. En ese caso, se mantendría la libre circulación de trabajadores y los vascos que trabajaran en el Reino Unido no requerirían permiso de trabajo. Del mismo modo, tampoco lo requerirían los ciudadanos del Reino Unido que trabajan en Euskadi.

Respecto a la protección de Seguridad Social se seguirían aplicando los Reglamentos Comunitarios 883/04 y 987/09 para la coordinación de los Sistemas de Seguridad Social, lo que supone en la práctica el cómputo recíproco de los periodos cotizados, así como la garantía de acceso a las prestaciones de Seguridad Social, tal y como ocurre actualmente.

2. El segundo escenario sería que el Reino Unido firme un convenio bilateral con la UE, similar al de Suiza. En este caso, las consecuencias en materia de empleo y de Seguridad Social serían iguales a las del primer escenario.
3. El último escenario que se baraja es que el Reino Unido negocie un acuerdo de asociación, como es el caso de Chile o de libre comercio, al igual que Colombia). En este caso, podría excluirse la libre circulación de trabajadores y, en consecuencia, sería obligatorio estar en posesión de un permiso de trabajo que, además, se registraría por el Derecho británico. Recíprocamente, los británicos residentes en Euskadi necesitarían la misma autorización regida por nuestro marco legal. Además, sería necesario buscar alguna forma de que no se perdiera el derecho a la prestación por haber cotizado algunos años en otro país.

Reino Unido ha sido uno de los países preferidos para la emigración vasca que sale en busca de oportunidades laborales. Los permisos laborales y las ayudas de las que disfrutaban allí han sido por su condición de ciudadanos de la Unión y por los acuerdos firmados. Con el Brexit, estas facilidades se tambalean.

## 2. Repercusiones económicas

### Relaciones comerciales País Vasco - Reino Unido

Reino Unido es uno de los principales socios comerciales de las empresas vascas. Por el lado de las exportaciones, ha venido estando entre los 5 primeros puestos a lo largo de los últimos diez años. A cierre de 2016, el mercado británico constituye nuestro 4º cliente internacional y absorbe un 6% de nuestras exportaciones.

Como dato relevante, cabe resaltar el importante descenso que sufrieron las exportaciones durante los primeros años de la crisis, en especial en el año 2009, donde cayeron un 36% en comparación con el periodo anterior. Sin embargo, a partir del 2011, las exportaciones han vuelto a los niveles anteriores a la crisis y se han mantenido, en líneas generales, estables. Eso sí, conviene señalar que en este último periodo han conocido una caída del 8,48%.

Exportaciones Euskadi a Reino Unido  
(Miles de euros)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016(*)
Exportaciones	1.239.302	1.259.674	804.352	981.406	1.226.203	1.407.578	1.213.976	1.384.478	1.416.866	1.296.686
Variación		1,64%	-36,15%	22,01%	24,94%	14,79%	-13,75%	14,04%	2,33%	-8,48%

Fuente: EUSTAT, Instituto Vasco de Estadística ([www.eustat.es](http://www.eustat.es)).

\* Datos provisionales

Por lo que a las importaciones se refiere, Reino Unido ocupa en 2016 el 6º puesto como proveedor internacional de las empresas vascas siendo origen de algo más del 5% de nuestras compras exteriores.

El comportamiento de las importaciones es más irregular como puede observarse en el cuadro. Se experimentó una importante caída en los años 2009 y 2013, un gran aumento en 2014 y 2015. Asimismo, cabe destacar el fuerte descenso experimentado este último año respecto al periodo anterior (han bajado un 53%), caída que se explica fundamentalmente por las importaciones de petróleo o gas desde el Reino Unido

Importaciones de Euskadi procedentes del Reino Unido  
(Miles de euros)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Importaciones (Miles de euros)	934.702	547.571	785.853	802.527	556.765	527.557	1.518.069	1.743.340	814.134
Variación (%)	-19%	-41%	44%	2%	-31%	-5%	188%	15%	-53%

Fuente: EUSTAT, Instituto Vasco de Estadística ([www.eustat.es](http://www.eustat.es)).

\* Datos provisionales

De la comparativa entre la tabla de exportaciones y la de importaciones podemos deducir que la balanza comercial con el Reino Unido, a excepción de los años 2014 y 2015, es positiva para Euskadi.

En cuanto a los principales productos exportados e importados entre el Reino Unido y Euskadi durante estos últimos 4 años, las siguientes tablas muestran las partidas arancelarias más importantes.

Principales productos exportados de Euskadi al Reino Unido (por capítulos arancelarios)

EXPORTACIONES (Miles de Euros)	2013		2014		2015		2016*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Total	1.213.976	100%	1.384.478	100%	1.416.866	100%	1.296.685	100%
87 Vehículos automóviles, demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	284.700	23%	355.476	26%	443.100	31%	423.035	33%
84 Calderas, maquinaria y aparatos mecánicos y sus partes	173.817	14%	210.854	15%	206.567	15%	196.027	15%
72 Fundición hierro y acero	215.026	18%	208.872	15%	205.104	14%	162.336	13%

Fuente: EUSTAT, Instituto Vasco de Estadística ([www.eustat.es](http://www.eustat.es)).

\* Datos provisionales

Principales productos importados a Euskadi desde el Reino Unido (por capítulos arancelarios)

IMPORTACIONES (Miles de Euros)	2013		2014		2015		2016	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Total	527.557	100%	1.518.069	100%	1.743.340	100%	814.134	100%
27 Combustibles minerales	10.050	2%	1.037.938	68%	1.192.101	68%	406.837	50%
72 Fundición hierro y acero	215.656	41%	185.048	12%	217.302	12%	109.456	13%
84 Calderas, maquinaria y aparatos mecánicos y sus partes	72.851	14%	69.648	5%	85.721	5%	88.943	11%

Fuente: EUSTAT, Instituto Vasco de Estadística ([www.eustat.es](http://www.eustat.es)).

\* Datos provisionales

Para finalizar, es preciso recalcar que, a lo largo de todos estos últimos años, el Reino Unido ha ocupado un lugar muy relevante en el ranking de países destino de las exportaciones vascas. En concreto, dicho país viene ocupando entre el 3º y 5º puesto

en los últimos 10 años, detrás de Francia, Alemania y alternando con Estados Unidos e Italia.

#### Ranking destino exportaciones de Euskadi a Reino Unido

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Puesto	4º	5º	4º	5º	5º	5º	4º	3º	3º	3º	4º

Fuente: EUSTAT, Instituto Vasco de Estadística ([www.eustat.es](http://www.eustat.es)).

#### Información por sectores

##### *Sector del automóvil*

Se trata de un sector clave para las exportaciones vascas, puesto que representa 33% del total de las exportaciones al Reino Unido.

La industria del automóvil del Reino Unido tiene un peso importante en la economía del país siendo uno de los sectores con mayor potencial. A continuación se muestran algunos datos de interés:

Principales indicadores (2015)	Total
Volumen de negocios (billones de libras)	71,6
Personas empleadas	814.000
Empleo directo en la cadena de suministro	78.000
Empleo directo en la manufactura	169.000
Inversión neta en capital (billones de libras)	4
Inversión en I+D (billones de libras)	2,25
Fabricantes de componentes de automóviles	>2.000

Fuente: The Society of Motor Manufacturers and Traders (SMMT)

A nivel europeo, en el año 2015, el Reino Unido fue el cuarto país en número de vehículos fabricados.

Principales fabricantes de automóviles de Europa (2015)		
Ranking	País	Nº Vehículos
1	Alemania	6.033.164
2	España	2.733.201
3	Francia	1.970.000
4	Reino Unido	1.682.156

Fuente: The Society of Motor Manufacturers and Traders (SMMT)

En 2016, la cifra de vehículos fabricados ha aumentado ligeramente, llegando a cerca de 1.800.000. Los principales fabricantes durante este último año han sido los siguientes:

Principales fabricantes de equipo original (OEM; 2016)	Número de vehículos
Tata	570.000
Renault/Nissan	520.000
BMW	200.000
GM	190.000
Toyota	160.000
Honda	120.000

Fuente: Automotive Intelligence Center, AIC.

Los principales países que proveen de componentes de vehículos al Reino Unido son EEUU, Japón, Alemania y Francia. El número de proveedores españoles es menor, pero destacan algunos como: Gestamp (West Midlands), Grupo Antolín (West Midlands), ACS (West Midlands) y CML Innovative Technologies (East of England).

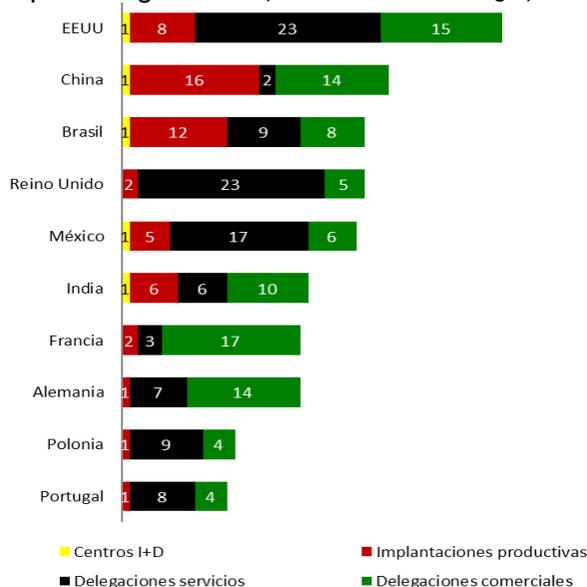
### Sector energético

Reino Unido es el cuarto país por número de delegaciones internacionales de las empresas vascas del sector energético (tras EEUU, China y Brasil).

14 empresas vascas del sector energético cuentan con presencia en el Reino Unido, a través de implantaciones productivas o comerciales. Estas empresas desarrollan actividad comercial y/o realizan inversiones en el mercado británico en diversos ámbitos: energía eólica, redes eléctricas, almacenamiento.

Existe por tanto un fuerte intercambio comercial en este sector. A la luz de estas relaciones económicas, no resulta sorprendente que el Reino Unido se sitúe como el cuarto país con mayor presencia directa de empresas vascas pertenecientes a la industria energética. Dicha presencia adopta la forma de delegaciones comerciales, de servicios y plantas de producción y asciende a 30 ubicaciones.

### Ranking Top 10 países por delegaciones (Fuente: Cluster Energía)



En cuanto a las empresas que operan en el territorio, es preciso destacar que Iberdrola se convirtió en la empresa vasca más importante en el Reino Unido tras la adquisición de Scottish Power (2007). Su presencia traccionó además la presencia de

otras empresas vascas de las cadenas de valor de redes eléctricas y del sector eólico, entre las que destaca Gamesa.

Otras empresas con presencia pertenecientes al sector y con presencia en el Reino Unido son Cegasa, Ormazabal, Sener, Tamoin, Zigor o Vicinay Cadenas.

La apuesta del Reino Unido por la energía eólica marina es una interesante ventana de desarrollo a empresas vascas del sector. De hecho, consciente de las oportunidades que brinda este mercado, Euskadi co-lidera con Escocia el proyecto piloto de Energía de “Vanguard Initiative”, cuyo objetivo es convertir a la UE en el líder mundial en la fabricación de componentes de alta integridad para las energías renovables marinas y aplicaciones energéticas en alta mar.

#### *Sector de la máquina-herramienta*

El Reino Unido es un mercado de tamaño medio. En todo caso, en esa dimensión, se está observando que el efecto está siendo bastante importante. Algunos de las empresas asociadas al cluster han notado caídas drásticas en sus ventas tras los resultados del referéndum.

Exportaciones e importaciones de máquinas-herramienta España-UK de los últimos 10 años (en millones de euros)

	Exportaciones	Importaciones
2007	22,84	13,11
2008	20,55	9,46
2009	20,15	5,04
2010	14,17	4,84
2011	13,97	7,39
2012	20,32	7,36
2013	39,46	10,01
2014	40,72	13,31
2015	48,75	18,73
2016	24,31	17,03

Entrada de pedidos del Reino Unido en los últimos 5 años (en millones de euros)

	Total	Arranque	Deformación
2012	23,01	21,22	1,79
2013	37,00	14,97	22,03
2014	4052	24,29	16,23
2015	14,37	7,78	6,59
2016	15,55	9,93	5,62

Ranking de países para las exportaciones en el sector en los 5 últimos años (en millones de euros)

Puesto	2012		2013		2014		2015		2016	
1.	China	155,77	Alemania	152,61	China	154,49	EEUU	97,05	Alemania	108,05
2.	Alemania	97,82	China	114,73	Alemania	87,13	Alemania	80,07	China	96,63
3.	Francia	54,94	Francia	66,21	EEUU	54,46	China	51,34	México	77,81
4.	India	45,71	México	48,81	Francia	42,47	Portugal	51,31	Portugal	72,31
5.	México	42,94	Brasil	48,06	Portugal	41,21	Italia	51,07	Italia	68,57

6.	Brasil	38,41	Rusia	39,83	<b>Reino Unido</b>	<b>40,72</b>	<b>Reino Unido</b>	<b>48,75</b>	EEUU	65,48
7.	EEUU	38,34	<b>Reino Unido</b>	<b>39,46</b>	México	40,10	México	46,65	Francia	51,27
8.	Portugal	31,72	EEUU	38,89	Brasil	31,71	Francia	45,06	Polonia	34,30
9.	Turquía	31,05	India	34,51	Italia	30,99	Polonia	35,27	<b>Reino Unido</b>	<b>24,31</b>
10.	Rusia	24,86	Portugal	34,38	India	28,83	Brasil	33,08	Suecia	15,68
11.	Italia	21,46	Italia	25,32	Rusia	26,75	Rusia	22,09	India	15,25
12.	<b>Reino Unido</b>	<b>20,32</b>	Venezuela	21,38	Turquía	14,39	India	20,39	Rusia	14,24

Fuente: AFM, Advanced Manufacturing Technologies

### Sector aeroespacial

El sector aeroespacial tiene un peso relativamente pequeño sobre las exportaciones vascas al Reino Unido (representa alrededor de un 1%). Pese a ello, hay que destacar que dentro de las exportaciones de Euskadi pertenecientes al sector aeroespacial, el Reino Unido ocupa un lugar preferente. Así lo demuestran los datos proporcionados por el clúster Hegan.

#### Ranking destino exportaciones del clúster Hegan

Exportaciones Totales (miles €)		1.226.000
Ranking	Países	Porcentaje
1	Alemania	24,50%
2	Reino Unido	23,80%
3	EEUU	16,10%
4	Francia	9,00%
5	Otros países	26,60%

Fuente: Cluster Hegan

El Reino Unido representa casi el 24% de las exportaciones de los socios, siendo el 2º en el ranking por países después de Alemania y por valor de más de 291 millones de euros.

A continuación se ofrece información detallada sobre las exportaciones del clúster Hegan al Reino Unido.

#### Exportaciones clúster Hegan – Reino Unido

Asociada	Exp. RU (miles €)	Sub-sector	Producto / Servicio	Cliente/s	Centros en RU
Tier1 I	23.039	Aeroestructuras	Ingeniería	General Electric Aviation	
			Uillaje	Varios	
Tier1 II	229.414	Motores	Grandes subconjuntos y componentes	Rolls-Royce	5
				Pratt & Whitney	
Tier1 III	4.854	Aeroestructuras	Subconjuntos	Airbus (UK)	
	11.089	Sistemas	Subconjuntos	DBD / MBDA	

	9.944	Espacio	Subconjuntos	Airbus DS (UK)	
Tier1 IV	1.596	Motores	Componentes	SL Engineering	
PYME I	1.828	Sistemas	Mantenimiento		
Tier1 V	2.863	Aeroestructuras	Subconjuntos	puntual / no recurrente	
PYME II	1.735	Aeroestructuras	Utillaje composite	Bombardier	
Fab. MH	4.135	Motores	Máquina herramienta	Rolls-Royce	1
PYME III	2	Aeroestructuras	Tratamientos térmicos		
PYME IV	726	Sistemas	Componentes	Martin-Baker	
CT I	72	Sistemas	Servicios avanzados	UTC	
	25	Espacio	Servicios avanzados		
<b>TOTAL</b>	<b>291.322</b>				<b>6</b>

Aunque todos los sub-sectores están representados, el de Motores es el más intensivo en actividad ya que supone más del 80% de esas ventas con 235 millones de €. Hay 6 implantaciones vascas en Reino Unido (5 de ellas de una de las grandes). Los clientes más destacados son Pratt & Whitney (UTC), Rolls-Royce, Airbus Group (UK) y General Electric.

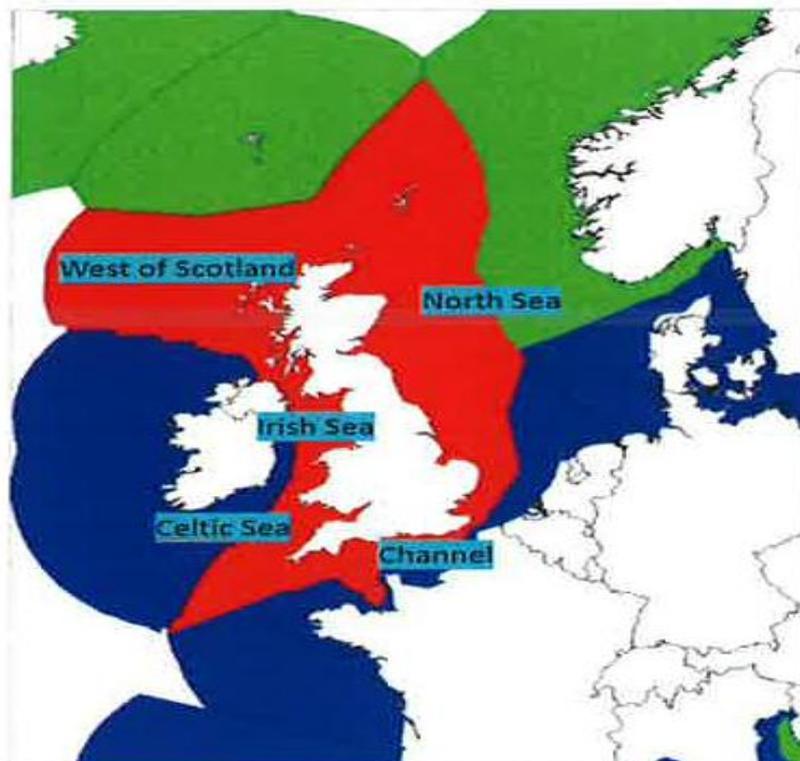
*(\*Nuevo) Sector pesquero*

*Acceso a las aguas – acceso al mercado*

En el cuadro de más abajo aparecen las aguas británicas de los diferentes mares que rodean a las Islas, donde faenan flotas de muchos países (y de Euskadi también), pero hasta ahora lo han hecho compartiendo recursos con el Reino Unido dentro de un escenario de “beneficio mutuo”, ya que el resto de Europa, a cambio, “ofrecía” su mercado a los productos pescados por pescadores del Reino Unido.

En el mapa observamos en rojo la zona que supone la parte británica (200 millas) limitada por las líneas divisorias respecto de las aguas de otros Estados UE (en azul) u otros Estados no miembros de la UE (en verde).

Lógicamente si la “amenaza” de expulsión de las flotas no británicas se consuma, debería de revisarse la cláusula de “acceso al mercado” de los productos pesqueros británicos.



#### *Auto asignación de cuotas de pesca*

Otro riesgo importante es que el Reino Unido, una vez fuera de la UE, tenga la tentación de “autoasignarse” cuotas de pesca en sus aguas (como hacen con el verdel por ejemplo, Islandia e Islas Feroe). Esto tendría implicaciones en el reparto interno de la UE (suponiendo que no puedan aumentarse las cuotas Totales), y tendría incidencia en el mercado, al haber mayor presencia de producto en el mismo, fruto de esta autoasignación de cuotas de pesca, lógicamente más elevadas, que realizaría el Reino Unido.

Concretamente y en lo que respecta a la flota vasca, la incidencia de esta doble problemática se traduciría en lo siguiente:

- En cuanto a la flota de bajura, el acceso a las aguas no tendría excesiva incidencia, ya que se trata de una flota que esporádicamente pesca en dichas aguas (costera del bonito). Y fundamentalmente lo hace al sur de Irlanda, utilizando incluso puertos de este Estado Miembro para ciertas descargas de pescado. En cambio, una autoasignación de cuotas sobre todo en la pesquería de caballa o verdel (objetivo perseguido fundamentalmente por los pescadores “escoceses”), tendría un efecto pernicioso importante en los pescadores vascos, aunque difícil de cuantificar, hoy en día. Con respecto al resto de especies que pesca la bajura, la incidencia sería mínima, al no contar el Reino Unido con flota que pesca anchoa, chicharro, bonito o atún rojo.
- En cuanto a la flota de altura, básicamente centrada en el puerto de Ondarroa, en este caso la afección sería contraria. En el caso de acceso a las aguas, la flota de Ondarroa (toda) tiene lo que se conoce como “derechos de pesca” o cuotas de pesca en la zona VI del CIEM, que coincide con las aguas de jurisdicción escocesa (Reino Unido). Si bien es cierto que hoy en día,

únicamente 2 barcos de Ondarroa pescan allí y solo durante 3 meses, utilizando su cuota de pesca (fundamentalmente merluza, rape y gallo), el resto de barcos de Ondarroa (11) utilizan las cuotas asignadas en dichas aguas para intercambiar esos derechos con otros barcos del Estado Español que tienen derechos en otras aguas (por ejemplo francesas...). Con lo cual, un Brexit duro supondría que los barcos que hoy en día pescan en esas aguas (fundamentalmente gallegos, junto con las 2 de Ondarroa mencionadas) se quedasen sin cuota de pesca en esa zona y lógicamente deberían buscar otras alternativas. Y esto último llevaría a concentrar el esfuerzo pesquero en otras zonas (aguas de Irlanda o Francia) con lo cual afectaría directamente a la flota que tradicionalmente pesca en estas aguas (fundamentalmente barcos vascos de Ondarroa). Por el contrario no se prevé que la flota del Reino Unido tenga un interés importante en una autoasignación de cuotas de las especies objetivo de la flota de Ondarroa (merluza, rape y gallo), ya que la flota que pesca esas especies es minoritaria en el Reino Unido y en su mayoría es flota de capital Europeo (gallego, fundamentalmente).

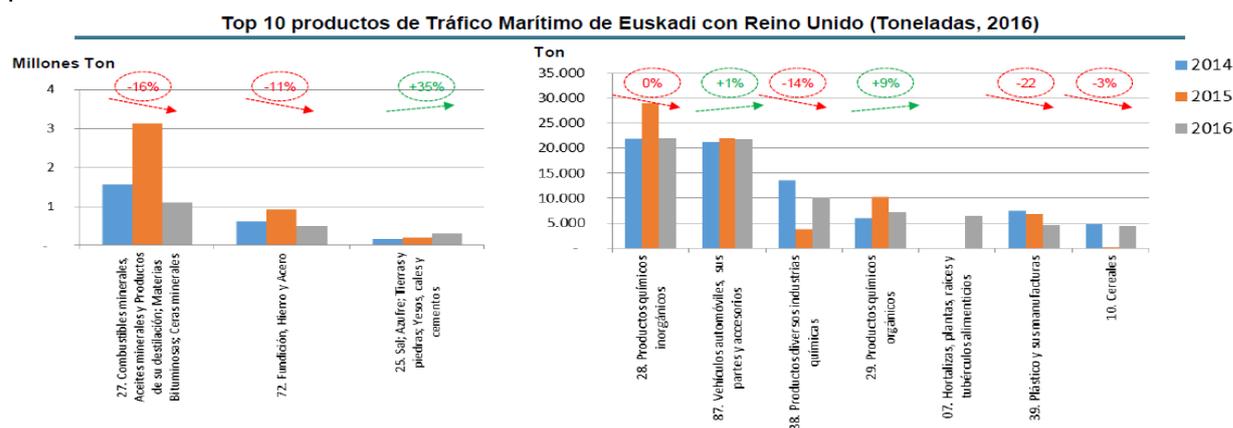
La problemática, básicamente es la misma que para el resto de flotas del Estado (fundamentalmente gallegos), aunque tal vez algo menor por el peso importante que aquí tiene la bajura y las especies que pesca, en comparación con la flota gallega.

(\*Nuevo) Datos sobre el tráfico marítimo entre Euskadi y el Reino Unido

En 2016, el intercambio de mercancías entre el Estado y el Reino Unido fue de aproximadamente 18,4 millones de toneladas. El Puerto de Bilbao movió el 18% del total con una cuota del 28% sobre el tráfico marítimo.

El tráfico marítimo entre Euskadi y Reino Unido ha descendido 10% en los últimos 3 años, lastrado principalmente por la caída de productos petrolíferos.

Productos petrolíferos, Fundición de Hierro y Acero y Sal y Azufre son el top 3 de los productos



En 2016, el tráfico del Puerto de Bilbao con el Reino Unido fue de 3.224.365 toneladas. El 82% del comercio con el Reino Unido se realiza a través del transporte marítimo. En el periodo 2012-2016 se produjo un crecimiento de 11% impulsado por el tráfico de importación de Granel Líquido Petrolífero.

TOP 15 - Productos	Toneladas 2015	Toneladas 2016	% Peso sobre tráfico 2016
Petróleo crudo	1.568.732	829.948	26%
Vinos, Bebida, Alcoholes y Derivados	401.343	358.283	11%
Cemento y Clinker	204.322	305.265	9%
Productos Químicos	246.809	223.512	7%
Materiales de construcción	179.308	191.758	6%
Productos Siderúrgicos	230.707	165.348	5%
Chatarras de hierro	265.380	156.565	5%
Otros productos de alimentación	85.844	106.120	3%
Conservas	96.980	106.001	3%
Automóviles y sus piezas	81.649	99.731	3%
Aparatos, Herramientas y Repuestos	63.588	95.917	3%
Frutas, Hortalizas y Legumbres	99.978	91.471	3%
Papel y pasta	88.088	89.311	3%
Gasoil	-	69.102	2%
Cereales y su harina	45.785	54.340	2%
<b>Subtotal Top 15</b>	3.658.513	2.942.672	
<b>Total</b>	<b>4.033.278</b>	<b>3.224.635</b>	89%

El tráfico con el Reino Unido supone el 12% del tráfico total del Puerto de Bilbao. Liverpool, Hound Point y Tilbury son los principales puertos de intercambio de carga. Estos tres puertos representan el 47% del tráfico total con el Reino Unido.

Algunas cifras sobre el mercado del Reino Unido

## Principales cifras mercado Reino Unido (2016)

<b>Posición mercado para carga Puerto Bilbao</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º para Contenedor. 28% del tráfico total</li> <li>• 4º para Granel Líquido. 5% del tráfico total</li> <li>• 2º para Granel Sólido. 12% del tráfico total</li> <li>• 1º para Convencional. 21% del tráfico total</li> </ul>
<b>Escalas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.320 escalas. 47% de las escalas totales</li> </ul>
<b>Pasajeros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 104.028 en Ferry entre Bilbao y Portsmouth</li> </ul>
<b>Crucelistas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 43.299 crucelistas. 58% del total</li> </ul>

Se prevé que el tráfico marítimo del Reino Unido con Europa baje (principalmente el de buques de carga rodada o RoRo), por la aparición de nuevas tasas y barreras aduaneras. Por su parte, el Reino Unido visualiza nuevas opciones de negocio, como la implantación de zonas francas.

Una pincelada sobre la situación actual y las perspectivas de futuro:

- El 95% del comercio internacional del Reino Unido es por mar (genera 420.000 empleos)
- Las navieras se muestran preocupadas por la posibilidad de instaurar nuevas tasas o tarifas, que afecten negativamente al tráfico marítimo, reduciéndolo.
- No se espera un impacto inmediato en la regulación de la OMI (organización Marítima Internacional), pero si una necesidad de redefinir convenios internacionales de seguridad y protección.
- Se espera que baje el tráfico con Europa: Principalmente RoRo donde el 78% de su tráfico es con Europa y un menor impacto en LoLo (Transbordo de carga por elevación) donde el 31% del tráfico es con Europa.
- Se prevén nuevos acuerdos comerciales con Asia (India), Sudamérica, EEUU y Canadá.
- Actualmente, en Europa, la implantación de zonas francas está sometida a una regulación y requisitos económicos complejos.
- No obstante, el Reino Unido prevé impulsar nuevas zonas con menores requisitos (similar a EEUU) y atraer nuevas empresas productivas, puesto de trabajo en inversiones.

Por último, cabe destacar que la depreciación de la Libra puede tener un potencial negativo en las exportaciones pero positivo en las importaciones desde el Reino Unido. Si la producción del Reino Unido crece, el tráfico de las importaciones puede crecer.